

Es por supuestas irregularidades en el otorgamiento de los impresos de la fiesta central

lud, seguridad y justicia? ¿Por qué coartar las libertades laborales de las otras empresas gráficas mendocinas con cartas documento (como la del 2/02/01, firmada por el señor Jorge Palero) y avaladas por posteriores comunicados del Gobierno?, ¿qué derecho se tiene a prohibir otras impresiones sobre la fiesta máxima de Mendoza, sin costo alguno para el Estado? ¿Acaso es esta fiesta, propiedad exclusiva de alguien interesado en el negocio?"

En virtud de esto, consideró que es necesario realizar una auditoría "para testificar la adjudicación, el desenvolvimiento y el cumplimiento transparente del compromiso adquirido en cantidad, calidad y características del concurso que debe realizarse".

Por último, Sarcinella indicó que enviará una carta similar a la que presentó a Romero al gobernador Roberto Iglesias, "y de no tener una pronta respuesta, la enviaré a la Fiscalía de Estado y a los medios de comunicación".

"La otra propuesta era la más conveniente"

Desde la Subsecretaría de Cultura, Alejandro Pelegrina, coordinador del Programa de Actividades Culturales y Socioeconómicas de Mendoza (PACSEM), explicó que "no hubo licitación alguna para los impresos de Vendimia; fue una invitación privada, por parte del Estado, para que las empresas retiraran las bases del concurso".

Sin dejar de insistir en que se trató de un concurso y no una licitación, cuyo veredicto estuvo a cargo del mismo Pelegrina, el subsecretario de Cultura, Guillermo Romero, y una diseñadora industrial, sumado a la fiscalización del escribano general de la provincia, el titular del PACSEM indicó que Litografía Cuyo SA "no ganó porque la propuesta de Palero Impresiones era más conveniente para el Estado".

"De haber sido una licitación hubiéramos cometido una irregularidad tremenda por que eso se debe hacer en la Dirección de Compras y Suministros de la provincia", advirtió y la empresa ganadora, sin costo para el Gobierno y a cambio de colocar su logo en los impresos, propuso realizar afiches, programas, fotos, la edición Vendimia de la *Guía cultural*, entradas, y calcos.

Además, una exposición de pintura en Espacio Contemporáneo de Arte, con premios para artistas mendocinos, y material gráfico para los departamentos. "Por esto pensamos que era conveniente para la política cultural de la provincia", sostuvo Pelegrina.

Asimismo, informó que la primera tirada de afiches -4.500- "nunca se vio en Mendoza porque decidí mandarla a distintos lugares del país. La tirada fuerte viene ahora".

Al respecto, informó que "en las bases que se retiraron no dice nada de los tiempos; dice que luego se haría un convenio para acordar los términos".

Si bien confirmó que Litografía Cuyo viene desde hace años imprimiendo el material gráfico, argumentó que este año "decidimos abrir el juego. El año pasado fue Litografía, este año es otro, y el año que viene podría llegar a ser Litografía nuevamente".

Finalmente, se refirió al "amiguismo", que manifestó el propietario de Litografía Cuyo, Lucas Sarcinella, diciendo que "eso es una denuncia muy grave porque hay funcionarios provinciales de por medio".